



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



# **INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA 2012 - 2015**

## **MODALIDAD ESPECIAL**

### **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO**

**Barranquilla, Diciembre de 2016**



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



**Contralor Departamental  
NAVARRO**

**CARLOS RODRIGUEZ**

**Sub contralor Departamental**

**JAIR ALBERTO VENEGAS PEÑA**

**Equipo Auditor:**

**PEDRO SOTO GOENAGA  
MABEL RIVERA TREJOS  
ROCIO FONTALVO CARRILLO  
ROCIO SARMIENTO ALTAMAR  
CLAUDIA LEAL HERNANDEZ**



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>1.0. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>4</b>
<b>2. 0. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>5</b>
<b>3.0 ANEXOS</b>	



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Barranquilla,

**Doctor**  
**VANESA ILIANA BOLIVAR MARTINEZ**  
**Alcaldesa Municipal**  
**Ponedera- Atlántico**  
**E. S. D.**

**ASUNTO: INFORME DE AUDITORÍA AL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA  
2012 - 2015.**

La Contraloría Departamental del Atlántico con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental Modalidad Especial al Plan de Desarrollo del Municipio de Ponedera 2012 - 2015, a través de la evaluación de los principios de Eficiencia, Economía, Eficacia y Equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Si la Gestión se realizó conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la actual Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Alcaldía de Palmar de Varela, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "JUNTOS COMPROMETIDOS CON EL PRESENTE Y FUTURO DE PONEDERA"

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Legales, de gestión y Resultados, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control Fiscal.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Departamental del Atlántico, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y el resultado expresado en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales.

Atentamente,

  
**CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO**  
Contralor Departamental del Atlántico



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.

El Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015 “**Juntos y comprometidos por el presente y futuro de Ponedera**” fue aprobado mediante Acuerdo Municipal 05 de mayo 31 de 2012, tiene como objetivos entre otros:

- Promover el bienestar y prosperidad de la familia, la mujer, los niños, adolescentes, jóvenes, los discapacitados y ancianos, haciendo especial énfasis en la ejecución de acciones preventivas, formativas y de inclusión social, a través de la participación activa de las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas y privadas.
- Generar una cultura por la atención y prevención integral en la primera infancia, como ejes centrales de la sociedad.
- Adelantar procesos de titulación predial, ampliar la oferta de vivienda nueva en el municipio, relocalizar las casas ubicadas en zonas de riesgo y focalizar el mejoramiento de vivienda y su entorno, con la finalidad de darle una solución integral al problema de la vivienda, y de esa manera incrementar los índices de calidad de vida de la comunidad.

Fue estructurado de la siguiente forma

### 4 EJES ESTRATEGICOS

16 Sectores

32 Programas

#### EJE ESTRATEGICO No 1 GESTION INSTITUCIONAL Y DEMOCRATICA

- **Sector Institucional**
  - PROGRAMA 1.Fortalecimiento Institucional
- **Sector Participación ciudadana**
  - PROGRAMA 2: Participación activa de los ciudadanos de Ponedera
- **Sector Seguridad y convivencia**
  - PROGRAMA 3: Seguridad y convivencia
  - PROGRAMA 4: Protección a la primera infancia, infancia, adolescencia y familia
  - PROGRAMA No 5: Protección a las familias en Pobreza Extrema
- **Sector Tecnología de la informática y las comunicaciones**
  - PROGRAMA No 6: Reto de la informática.



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



## **EJE ESTRATEGICO No 2 *PROSPERIDAD SOCIAL INTEGRAL***

- **Sector Educación**

- PROGRAMA 1: Mejoramiento y acceso a la Educación, Básica y media
- PROGRAMA 2 Acceso a la Educación Superior
- PROGRAMA 3: Instituciones con Equidad de género
- PROGRAMA 4: Educación Ambiental para sostenibilidad del territorio

- **Sector Salud**

- PROGRAMA 1: Atención a la salud como componente esencial para disminuir la pobreza

- **Sector Recreación y Deporte**

- PROGRAMA 1: Fomento del deporte y la recreación

- **Sector Cultura**

- PROGRAMA 1: Ponedera camino al conocimiento integral
- PROGRAMA 2: Fomento artístico y creación cultural

- **Sector Social**

- PROGRAMA 1: Transfórmate Tú mujer- Equidad Género
- PROGRAMA 2: Progreso para la Juventud
- PROGRAMA 3: Tercera Edad
- PROGRAMA 4: Atención integral a la Primera Infancia, Adolescencia y Familia
- PROGRAMA 5: Calidad de vida para los Desplazados

## **EJE ESTRATEGICO No 3 *DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE***

- **Sector Vivienda**

- PROGRAMA 1: Vivienda de Interés social y/ o Prioritario (VIP)
- PROGRAMA 2: Titulación de predios

- **Sector Transporte y Transito**

- PROGRAMA 1: Malla vial

- **Sector Agua Potable y Saneamiento Básico**

- PROGRAMA 1: Optimización de los sistemas de Agua Potable y Saneamiento básico.



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



- **Sector Alumbrado publico**
  - PROGRAMA 1: Alumbrado Público
- **Sector Equipamiento urbano**
  - PROGRAMA 1: Mejoramiento del Equipamiento Municipal
- **Sector Productivo**
  - PROGRAMA 1: Desarrollo agropecuario y agroindustrial
- **Sector Promoción de Desarrollo**
  - PROGRAMA 1: Promoción del emprendimiento empresarial

#### **EJE ESTRATEGICO No 4 GESTION AMBIENTAL**

- PROGRAMA 1: Recuperación de cuerpos de Agua
- PROGRAMA 2: Gestión del riesgo
- PROGRAMA 3: Biodiversidad
- PROGRAMA 4: Recuperación Paisajística
- PROGRAMA 5: Saneamiento ambiental de suelos
- 

Equipo Auditor seleccionó de los siguientes Ejes Estratégicos, los Sectores y Programas que seguidamente se relacionan:

#### **EJE ESTRATEGICO No 2 PROSPERIDAD SOCIAL INTEGRAL**

- **Sector Educación**

##### **PROGRAMA 1.: Acceso a la Educación Superior.**

Con este programa se buscaba fortalecer el desarrollo de las competencias de los jóvenes que terminan su ciclo de secundaria.

##### **Estrategia**

Realizar un convenio con el SENA y Universidades para promover la educación superior para los estudiantes que finalizan 11 grado.

##### **Proyectos**

- Programas técnicos, tecnológicos y profesional con enfoque de competencias.
- Formación para el trabajo por competencias laborales.



Indicador	Línea de base	Meta (2012- 22015)
No de estudiantes beneficiados con ingreso a carreras técnicas o privadas	El municipio en el 2011 no beneficio a estudiantes en la carrera técnica o profesionales	20 estudiantes beneficiados

## PROGRAMA 2: Educación Ambiental para sostenibilidad del territorio

El programa busca fomentar el interés en los jóvenes de la importancia del cuidado del medio ambiente y de las consecuencias de las acciones del hombre como es el cambio climático

### Estrategias

Realizar una alianza con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para realizar acciones encaminadas a la protección del medio ambiente.

### Proyectos

- Educación ambiental para el buen uso de los humedales del Municipio y protección del medio Ambiente.
- Proyectos de educación en prevención de riesgos
- Elaboración de los PRAES
- Elaboración de los planes Escolares de gestión de riesgo

Indicador	Línea de base	Meta (2012-2015)
Numero de estrategias implementadas para la protección del medio ambiente	0	1 Estrategia implementada con las instituciones
No de instituciones con PRAES formulados y/o actualizados	ND	8 Institucio
Número de Planes Escolares de gestión de riesgo (PEGR) formulados	ND	8 Institucio

## Sector Salud

### PROGRAMA 1: Atención a la salud como componente esencial para disminuir la pobreza

Con este programa se busca mejorar las condiciones de salud de la población a través de las competencias en aseguramiento de la población, la promoción de la salud pública y con una adecuada infraestructura y dotación del Hospital de Ponedera y sus centros de salud garantizando la mejora en la prestación de los servicios de salud con eficiencia y calidad.

### Estrategias





- Mejorar la cobertura de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud.
- Implementar la promoción, prevención y control en salud a través de determinantes en salud, en la formación de capacidades y en la potenciación de las personas, hogares y comunidades.
- Realizar capacitaciones para la atención y rehabilitación en casos de emergencias y desastres.
- Fortalecer la atención prehospitalaria, a través de un modelo que incluye el transporte en ambulancia.
- Mejorar la infraestructura y dotación del ESP Hospital de Ponedera y sus centros de Salud.
- Realizar control en compañía de la secretaria de Salud Municipal y departamental para garantizar la prestación de servicio con calidad.
- Gestionar con la Gobernación del Atlántico campañas de vacunación.

### Proyectos

- Vigilancia epidemiológica y vacunación
- Continuidad del aseguramiento del régimen subsidiado
- Prestación del servicio de salud con calidad
- Adecuación de infraestructura hospitalaria
  - Dotación Hospitalaria
  - Disminución de la mortalidad infantil
- Depuración de la base de datos del régimen subsidiado
  - Mejoramiento en el servicio de salud a la población en pobreza extrema
  - Atención en salud a grupos de desplazados.
- Promoción a la buena nutrición de las madres gestantes y a la Lactancia

#### materna

Control de crecimiento y desarrollo en los niños y niñas de Ponedera.

- Promoción hacia las madres gestantes sobre la importancia de los controles prenatales, parto institucional y atención del Recién nacido, complicaciones del embarazo, la anemia nutricional y factores protectores.
- Campañas para el mejoramiento de la higiene oral del municipio
- Campaña para la prevención de VIH; Sífilis, EDA, IRA, Tuberculosis.
- Promoción de hábitos saludables (Higiene, alimentación sana)
- Educación para la sexualidad

Indicador	Línea de base	Meta (2012-2015)
Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	0% de tasa de Mortalidad infantil menores de cinco	Mantener el 0% la mortalidad infantil de niños menores de cinco años
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	0% de tasa de Mortalidad infantil menores de	Mantener el 0% la mortalidad infantil de niños menores
Cobertura de Vacunación con DPT	Cobertura de Vacunación DPT 60-65%	Cobertura de vacunación DPT 75%
Cobertura de Vacunación con Triple	Cobertura de Vacunación Triple	Cobertura de vacunación Triple viral 75%



Numero de campañas de vacunación realizadas	En el 2011 se realizaron 4	20 Campañas de Vacunación
Numero de campañas realizadas para la prevención de riesgos en la salud de los niños e higiene en	En el 2011 se realizaron <b>8</b> campañas sobre la	20 campañas
Tasa de Morbilidad por EDA	<b>0</b> casos de la Tasa De Morbilidad por Enfermedad Diarreica	Mantener en 0 casos la Tasa De Morbilidad por Enfermedad Diarreica
Numero de madres que son capacitadas sobre la importancia hasta los 6 meses	<b>ND</b>	100% de las madres con hijos menores de 6 meses
Número de personas encargadas de los restaurantes y comedores de la instituciones capacitadas	<b>ND</b> ( En el 2011 se realizaron dos capacitaciones)	100% de las personas encargadas de los restaurantes y comedores
Tasa de mortalidad materna	<b>0%</b> de Tasa de Mortalidad Materna	Mantener el 0% la Mortalidad Materna
Porcentaje de mujeres en pobreza extrema de 15 a 19 años que	<b>60%</b> de los adolescentes y adultos de la población en pobreza extrema, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar	Un 100% de los adolescentes y adultos de la población en pobreza extrema conozcan los métodos de planificación familiar
Prevalencia de usos de métodos anticonceptivos en las mujeres(15-49 años) actualmente unidas y		
Número de casos de mujeres diagnosticadas con sífilis antes de la semana 17	<b>0%</b> de Mujeres con Sífilis Diagnosticadas y Tratadas Antes de la	Mantener el 0% de Mujeres con Sífilis Diagnosticadas y Tratadas Antes de la
Número de personas con conocimientos en citología y factores protectores del cáncer de cuello uterino y mama.	120 personas con conocimientos en citología y factores protectores del	una estrategia que le permita garantizar que 350 personas tengan conocimientos en citología
Número de campañas para el mejoramiento de la higiene oral	En el 2011 se realizaron 8 campañas sobre	Realizar 20 campañas Sobre la higiene oral
Estudiantes adquieran conocimientos en la prevención del uso de sustancias psicoactivas, consumo experimental del cigarrillo y proyecto de vida sana	<b>ND</b>	<b>800 Estudiantes</b>
Número de personas infectadas con enfermedades asociadas a transmisión sexual (VIH/SIDA)	1 caso de VIH/SIDA	0 casos
Diagnostico de la población discapacitada	<b>ND</b>	Un Diagnostico



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Porcentaje de funcionarios del sector salud capacitados para el manejo de emergencias por desastres naturales	No se han realizado capacitaciones para el manejo de emergencias por desastres naturales (ola invernal,	Capacitar al 100% de funcionarios del sector salud para el manejo de emergencias por desastres naturales
Número de personas afiliadas al régimen subsidiado en pobreza extrema	4041 personas en pobreza extrema afiliado al régimen	una estrategia que le permita garantizar el 100% de la población en pobreza
Número de personas afiliadas al régimen subsidiado	16.175 personas afiliadas al régimen subsidiado	20.190 Personas afiliadas al sistema de régimen subsidiado



Número de personas afiliadas al régimen contributivo	2343 personas afiliadas al régimen contributivo	al régimen contributivo (95% de la
Numero de Informes sobre las evaluaciones de calidad del servicio por parte de los usuarios	0 (No existe evaluación de calidad del servicio por parte de los usuarios)	2 informes Anuales
Número de ambulancias prestando el servicio pre hospitalario	1 Ambulancia	1 Ambulancia
Número de centros de salud y Hospital dotados y adecuados para la prestación del servicio	ESE Hospital de Ponedera y sus 4 centros de salud requieren adecuaciones, mantenimiento y dotación	Dotación y adecuación del 100% del hospital
Numero de talleres realizados con las madres sobre los factores protectores, prevención y control de las enfermedades prevalentes de la infancia (EDA.-IRA-Buen trato, Vacunación).	ND	12 talleres con las madres sobre los factores
Número de niños y niñas entre 0 y 10 años con control de crecimiento y desarrollo.	5,92%	50% de los

## EJE ESTRATEGICO No 3 DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

### Sector Vivienda

#### PROGRAMA 1: Vivienda de Interés social y/ o Prioritario (VIP)

Con este programa se busca dignificar a la población más vulnerable del Municipio a través de apoyo de los entes Nacionales y departamentales

#### Estrategias

- Gestionar recursos con la Nación y con Gobernación del atlántico para que el Municipio obtenga subsidio del Programa Nacional Vivienda Digna para los más pobres.

#### Proyectos

Formulación y gestión de proyectos de vivienda de interés social y/o prioritario  
Construcción de viviendas de interés social y/o prioritario para desplazados y en pobreza extrema  
Mejoramiento de vivienda para la población en pobreza extrema.

---

### “Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



Indicador	Línea base	Meta (2012-2015)
No de proyectos formulado para VIP	0 (En el banco de proyecto no se encontraron proyectos VIS)	1 Proyecto
Lote comprado para las VIS y VIP	0	1 Lote
Número de viviendas construidas	En el 2011 no se realizo la construcción de viviendas de interés social	Construcción de 300 viviendas (De los cuales 168 son para familias desplazadas, 132
Número de viviendas mejoradas	En el 2011 no se realizo mejoras a viviendas de interés social	Otorgar subsidios para la mejora de 300 viviendas de familias pobres o

## PROGRAMA 2: Titulación de predios

Con este programa se busca ayudar a las comunidades a formalizar los predios donde viven para mejorar la economía de comunidad y el Municipio

### Estrategia

- Gestionar la firma de un convenio para la titulación y legalización de predios con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Gobernación y la Nación.

### Proyectos

Titulación de predios para la formalización de viviendas.

Indicador	Línea base	Meta (2012-2015)
Número de títulos legalizados y entregados	ND	120 títulos de propiedad legalizados

La evaluación se hizo con información obtenida de la página web de la entidad y la suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental con corte a diciembre de 2014, toda vez que la actual administración no envió la documentación solicitada dentro del término.

Para el siguiente análisis se tomó el informe de desempeño integral realizado por la Secretaría de Planeación Departamental para el año 2014

### **“Control Fiscal Participativo”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

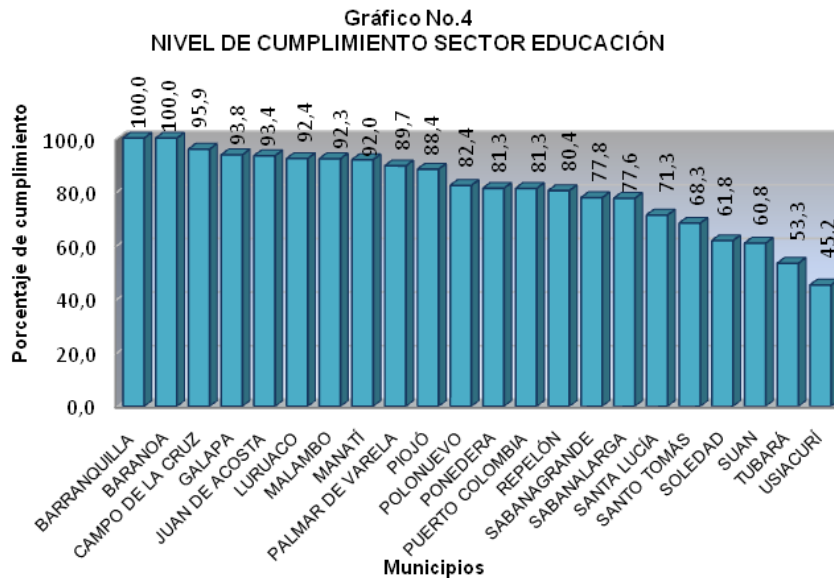
Barranquilla - Colombia



### 2.1.1 SECTOR EDUCACION:

Nivel de cumplimiento en Educación	
Municipio	
PONEDERA	81.3 %

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de cumplimiento consolidado en educación frente a los demás municipios, en cual el municipio alcanza un 81.3% de Cumplimiento.



La comisión de auditoria seleccionó 2 programas para verificar su cumplimiento:

1. Programas técnicos, tecnológicos y profesional con enfoque de competencias.

En este aspecto el mandatario se comprometió según su Plan de Desarrollo a Beneficiar 20 estudiantes para ingresar a la educación Técnica o profesional.

Según la información suministrada por la Alcaldía Municipal de Ponedera, no se evidencia el cumplimiento de esta meta del Plan de Desarrollo.

2. Proyectos de educación en prevención de riesgos  
Como desarrollo a este proyecto el compromiso en las 8 Instituciones Educativas del municipio era:

#### **“Control Fiscal Participativo”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



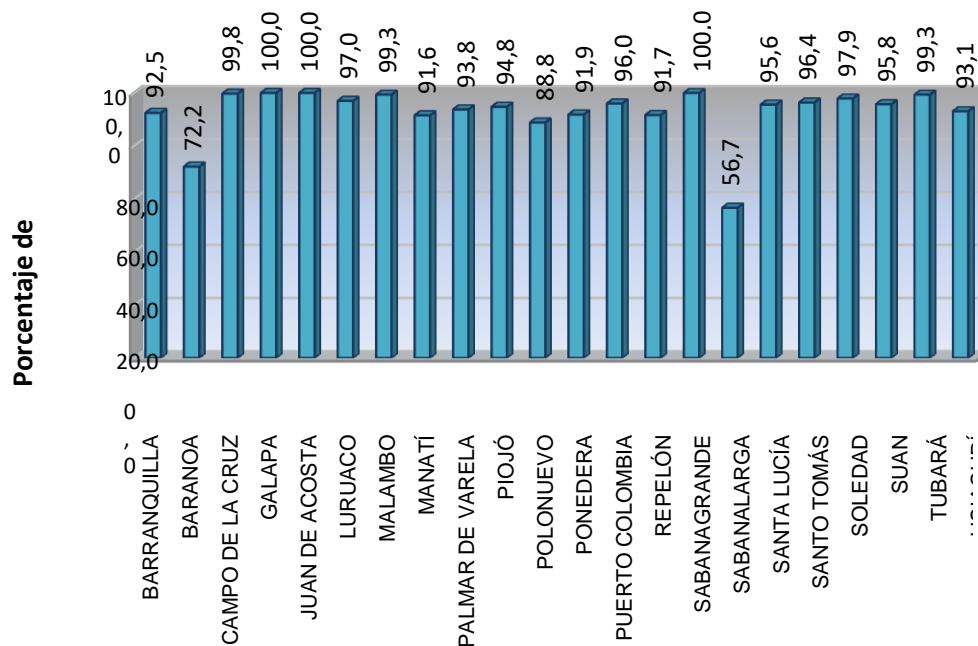
- ✓ La elaboración de los PRAES y
- ✓ La elaboración de los planes Escolares de gestión de riesgo.

De acuerdo a la información suministrada por la administración municipal no existe el cargo de Secretaria de Educación, por lo tanto, se indagó con los diferentes rectores de las instituciones educativas sobre el desarrollo de los PRAES y la elaboración de planes escolares de gestión de riesgo, donde se evidenció que los mismos se ejecutaron con apoyo de la C.R.A, la evidencia de esto reposa en cada una de las instituciones educativas.

## 2.1.2 ANALISIS DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

Nivel de cumplimiento en Salud	
Municipio	
PONEDERA	91.9

Fuente Secretaria de planeación Dptal.



Fuente Secretaria de Planeación Departamental.

### De la Eficiencia

#### “Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



En el Sector salud y para el año 2014 el municipio de monedera se encuentra ubicado según el informe de Planeación Departamental dentro de los municipio con más alta **eficiencia** en el Sector Salud. Obsérvese cuadro siguiente:

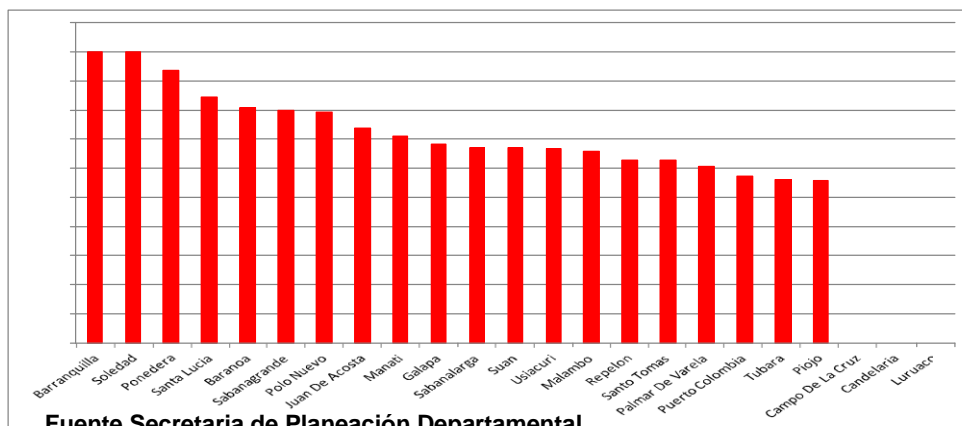
### Municipios con más alta eficiencia en el sector salud

Municipio	Eficiencia en salud			
	Régimen subsidiado	PAI	Total	Ranking
Soledad	100.0	87.9	94.0	1
Ponedera	93.7	91.6	92.7	2
Barranquilla	100.0	84.9	92.5	3
Baranoa	80.9	100.0	90.4	4
Sabanagrande	79.7	100.0	89.9	5

Fuente: Secretaría de Salud del Atlántico 2014 – DNP (cálculos Frontier Analyst)

### 2.2.3 Resultados obtenidos en la función de Régimen Subsidiado:

La función de producción correspondiente a “la afiliación al régimen subsidiado es la vinculación de las personas a través de las administradoras del Régimen Subsidiado – ARS- mediante el pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, para acceder a un plan obligatorio de salud”. Los municipios deben identificar las personas objeto de la afiliación con base en el mecanismo SISBEN para focalizar los recursos hacia los estratos de mayor nivel de pobreza y contratar con las ARS, que para ello cuentan con los recursos del Sistema General de Participaciones, las transferencias del FOSYGA y sus recursos propios.



Fuente Secretaría de Planeación Departamental.

El comportamiento estimado en la función de producción de afiliación al régimen subsidiado, en relación con la eficiencia de escala (EE) arrojó como resultado que el municipio puntaje de eficiencia en el rango ( $\geq 80$  y  $< 99.9$ ); lo cual representa un excelente desempeño.

### “Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia





CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



## 2.2.4 Plan de Atención Básica – PAB

Esta función de producción está constituida por aquellas intervenciones que se dirigen directamente a la totalidad de la población o aquellas que son dirigidas a los individuos pero tiene altas externalidades como fomento de la salud, control de consumo de tabaco y alcohol, control de vectores, entre otros.

Por ser tan amplio en abanico de actividades desarrollables dentro del PAB, se propone tomar algunos productos en particular para evaluar la eficiencia. Por sus efectos importantes en la prevención de la enfermedad, se tomó dentro del PAB, el Plan Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Ponedera como resultados de la evaluación a la función Plan Ampliado de Inmunizaciones – PAI obtuvo un puntaje de 91.6 de eficiencia

La comisión de auditoria seleccionó del programa Único del sector Salud Atención a la salud como componente esencial para disminuir la pobreza los siguientes programas para verificar su cumplimiento:

### En Salud Pública

Lograr que 800 Estudiantes adquieran conocimientos en la prevención del uso de sustancias psicoactivas, consumo experimental del cigarrillo y proyecto de vida sana.

Se solicito la información a la administración de la alcaldía municipal de Pondera, ESE Hospital de Pondera y se verifico el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo que realiza la Gobernación del Atlántico.

Una vez verificada la información solicitada se logró evidenciar el cumplimiento de la meta de 800 estudiantes con conocimiento en la prevención del uso de la SPA, consumo experimental de cigarrillo y proyecto de vida sana lo anterior se cumplió implementando charlas mediante la estrategia de información, educación y comunicación, y lo cual se soportan con copias de las actas donde se desarrollan las mismas que incluyen registro de asistentes y evidencias fotográficas.

### En Régimen Subsidiado

---

#### **“Control Fiscal Participativo”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Pasar 16.175 personas afiliadas al régimen subsidiado a 20.190 personas afiliadas al sistema de régimen subsidiado al cierre del 2015.

En lo que respecta al número de personas afiliadas al régimen subsidiado vigencia 2015; una vez revisada la información solicitada se describe que según certificación de cobertura del régimen subsidiado para la vigencia 2015 expedida por el Ministerio de Salud, este Municipio alcanzo un porcentaje del 96.2% siendo esta superior a la meta del 95% planteada en el plan de desarrollo "JUNTOS COMPROMETIDOS POR EL PRESENTE Y FUTURO DE PONEDERA 2012-2015" información que puede ser consultada en el Link: [www.minsalud.gov.co/proteccionsocialregimensubsidiadolpaginas/coberturas-delregimen-subsidiado.aspx](http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocialregimensubsidiadolpaginas/coberturas-delregimen-subsidiado.aspx).

## SECTOR VIVIENDA

### PROGRAMA 1: Vivienda de Interés social y/ o Prioritario

Construcción de 300 viviendas (De las cuales 168 son para familias desplazadas, 132 para los de pobreza extrema)

Con relación a este punto del Plan de desarrollo se evidencia que la administración se quedó corta en el cumplimiento de las metas trazadas, lo cual se refleja en los datos existentes al respecto ya que en el periodo transcurrido entre el 2012-2015 se construyeron 20 viviendas en el corregimiento de Puerto Giraldo, y quedo viabilizado el proyecto de 160 viviendas en la Cabecera Municipal, información que reposa en secretaria de planeación municipal.

### PROGRAMA 2: Titulación de predios

Con este programa se busca ayudar a las comunidades a formalizar los predios donde viven para mejorar la economía de comunidad y el Municipio

Lograr 120 títulos de propiedad legalizados.

No se suministra por parte de la Alcaldía Municipal información ni evidencia sobre el cumplimiento de esta meta del Plan de desarrollo.

Luego de examinados los proyectos se concluye:

Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Indicadores para el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal. El voto programático, como mecanismo de participación, establecido en el artículo 259 de la Constitución Política, impone al mandatario elegido el cumplimiento del programa de gobierno presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura. Por consiguiente, el

---

### **“Control Fiscal Participativo”**

[despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co) - [participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co)

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo permite al Gobierno Municipal y a la ciudadanía en general evaluar el progreso de las políticas y programas hacia el cumplimiento de sus metas, con el fin de mejorar su efectividad y eficiencia en el corto, mediano y largo plazo. El seguimiento y evaluación del Plan se desarrolla en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) definido en el artículo 343 y 344 de la Constitución Política.

El Plan Municipal de Ponedera, contempla una serie de Indicadores con sus respectivas metas para el seguimiento continuo al desempeño de la administración municipal, dado que ello constituye, un deber constitucional, un compromiso con la ciudadanía y una herramienta de gerencia pública para que el alcalde electo tome las decisiones correctas y el mejoramiento continuo del desempeño para alcanzar los objetivos definidos en el Plan. Los resultados del seguimiento y la evaluación del Plan serán reportados en forma periódica a las secretarías y entidades descentralizadas, consejo de gobierno, consejo territorial de planeación y concejo municipal con el fin de promover una cultura de rendición de cuentas de la administración pública y de gestión orientada a resultados. El esquema de seguimiento del Plan de Desarrollo, está estructurado en tres niveles: en el primero, se establecen indicadores estratégicos, a través de los cuales el Alcalde monitorea las prioridades del Gobierno y del Plan, en su conjunto; en el segundo nivel indicadores de programa, que permiten monitorear el progreso de los sectores y las entidades en términos de la entrega de bienes y servicios a la sociedad; y en el tercer nivel, indicadores de gestión, a través de los cuales monitorea el desempeño de las secretarías y entidades descentralizadas, su eficiencia administrativa y financiera, y mejoramiento continuo.

Los resultados del seguimiento y la evaluación del Plan son reportados en forma periódica a las secretarías y entidades descentralizadas, consejo de gobierno, consejo territorial de planeación y concejo municipal con el fin de promover una cultura de rendición de cuentas de la administración pública y de gestión orientada a los resultados.

En conclusión la comisión auditora después de analizar en conjunto el Plan de Desarrollo del municipio de Ponedera, su estructura, más los informes de auditoría regular practicadas por la Contraloría del Departamento, se concluye que hubo buen desempeño para la consecución de los cometidos estatales plasmados en cada uno de los ejes en que se construyó el Plan de Desarrollo.

---

### **“Control Fiscal Participativo”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



---

### ***“Control Fiscal Participativo”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia